



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

425

*Secretaria de la Junta de Govern. Disolución del organismo autónomo Fundació Llegat Weyler*

Anuncio: disolución del organismo autónomo Fundació Llegat Weyler

El Ayuntamiento en Pleno en sesión de 29 de noviembre de 2012 acordó aprobar inicialmente la disolución del organismo autónomo Fundació Llegat Weyler y, en cumplimiento del que establece el artículo 85 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, someter el expediente a información pública y audiencia de los interesados por un plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el BOIB, Tablón de Anuncios y web municipal, para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

En el supuesto de que transcurrido este plazo no se hubieran presentado ninguna reclamación o sugerencia se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo de disolución.

Palma, 14 de enero de 2014.

**El Secretario Adjunto i Director de la Secretaría  
de la Junta de Gobierno en funciones,  
Miquel Ballester Oliver**

